

**CURSO**

**“IMPUESTOS: REFORMAS FISCALES**

**(SOCIEDADES, IRPF E IVA 2015)”**

**SESIÓN PRIMERA: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2015**

Duración, fecha, horario, lugar de celebración.

* 4 Horas
* Miércoles 27 de mayo de 2015
* De 16:30 a 20:30 horas
* Cámara Segovia. C/ San Francisco, 32.

Programa

Modificaciones incluidas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

1. En el hecho imponible: concepto de actividad económica y entidad patrimonial.
2. Sujeto pasivo. Las sociedades civiles.
3. Modificaciones en la base imponible:

* Imputación temporal.
* Amortizaciones. Nuevas tablas.
* Deterioros de inmovilizados e inversiones inmobiliarias.
* Novedades en materia de deducibilidad de determinados gastos.
* Novedades respecto al régimen de operaciones vinculadas.
* Modificación sustancial en la compensación de bases imponibles negativas.
* Nuevo tratamiento de la doble imposición interna e internacional.

1. Rebaja de tipos de gravamen.
2. Deducciones aplicables.
3. Nueva reserva de capitalización.
4. Novedades para empresas de reducida dimensión. Nueva Reserva de nivelación de bases imponibles.

Destinatarios

* Asesores fiscales, abogados, gestores administrativos.
* Miembros del dpto. fiscal y de contabilidad de empresas.
* Empresarios.
* Socios y empresas vinculadas.
* Asesores financieros y de inversiones.
* Personas interesadas en la materia.



**SEGUNDA SESIÓN -”REFORMA FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS E IVA 2015”**

Duración, fecha, horario, lugar de celebración.

* 4 Horas
* Martes 2 de junio de 2015
* De 16:30 a 20:30
* Cámara Segovia
* C/ San Francisco, 32.

Programa

Modificaciones respecto al IRPF

* Aspectos materiales de la sujeción al impuesto.
* Aspectos personales de la sujeción al impuesto.
* Aspectos temporales de la sujeción al impuesto.
* Rendimientos.
* Ganancias y pérdidas patrimoniales.
* Determinación da la base imponible.
* Determinación de la base liquidable.
* Determinación de la cuota íntegra y líquida. Deducciones.
* Regímenes especiales.
* Obligación de declarar y gestión del impuesto.

Modificaciones respecto al IVA

* Modificaciones generadas como consecuencia de la adaptación a la Directiva Europea.
* Modificaciones generadas como consecuencia de la Jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea.
* Modificaciones técnicas.
* Modificaciones relacionadas con la lucha contra el fraude fiscal.

Ponente

**Casimiro Santos Arribas**

Experto en cuestiones fiscales y contables y en formación a empresas en diversos aspectos del área tributaria y financiera. Coordinador del área del Impuesto sobre Sociedades en la

Dirección General de Tributos. Ministerio de Economía y Hacienda. Jefe de Equipo de Inspección en la Delegación Especial de la AEAT de Madrid.



**CURSO**

**“IMPUESTOS: REFORMAS FISCALES**

**(SOCIEDADES, IRPF E IVA 2015)”**

**Miércoles 27 de mayo y Martes 2 de junio 2015**

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre/Razón Social: | | | |
| Dirección: | | | |
| Localidad: |  | Provincia |  |
| Teléfono: |  | e-mail: |  |
| Persona de contacto: | | | |
| Teléfono |  | e-mail: |  |

**Coste:** 220 euros

Se ruega remitir por fax al 921 43 05 63 o al e-mail [formacion@camaradesegovia.es](mailto:formacion@camaradesegovia.es)

Muchas gracias